



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES
UNIDAD OPERATIVA DE ASISTENCIA SOCIAL AL DOCENTE
ÁREA DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

Beneficios Socioeconómicos Salariales y no Salariales

PRIMA POR HIJO

- 0 a 17 años: Partida de nacimiento, copia de la cédula de identidad.
- 18 a 21 años: Carta de soltería, constancia de expensa, copia de la cédula de identidad.
- 22 a 25 años: Carta de soltería, constancia de expensa, copia de la cédula de identidad y constancia de estudio.

PRIMA POR HIJO CON DISCAPACIDAD

- 0 a 17 años: Partida de nacimiento, copia de la cédula de identidad y carnet emitido por
- CONAPDIS.
- 18 en adelante: Copia de la cédula de identidad, constancia de expensa y carnet emitido por CONAPDIS.

BECAS, ÚTILES Y REEMBOLSO EDUCACIÓN INICIAL

- 0 a 17 años: Constancia de estudio y facturas originales en caso de educación inicial.
- 18 a 25 años: Carta de soltería, constancia de expensa y constancia de estudio.

NOTA: Los documentos deberán ser presentados en original junto con la planilla emitida por la página Web de la DAP (<http://nube.adm.ula.ve/dap>).